

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10867 *Resolución de 12 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Elda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 106, de 5 de junio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Oficial de la Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local (escala Ejecutiva), grupo B. Siendo provistas dos de ellas por turno de promoción interna, por el procedimiento de selección de concurso-oposición restringido; y una por movilidad, por el procedimiento de selección de concurso de méritos, incluidas en la oferta de empleo público del año 2018.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8579, de 27 de junio de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Elda.

Elda, 12 de julio de 2019.–El Alcalde, Rubén Alfaro Bernabé.